

INTRODUCCIÓN

*No creatz nuyll hom de Ribagossa de ço que us diguen,
que vergoya an totz tems de dir veritat, et preense de monsonges*¹

“No crea a ningún hombre de Ribagorza de lo que le digan,
que les da vergüenza decir la verdad y se precian de mentirosos”

De acuerdo con la anterior afirmación, escrita por un oficial del rey de Aragón en 1300, este libro presenta la historia de una tierra de mentirosos. Resulta inquietante iniciar el estudio con un aserto que invita a desconfiar de buena parte de la información en que se fundamenta, pero, al mismo tiempo, el hecho de que una sociedad rural, montañesa y periférica fuese capaz de ganarse semejante fama hace particularmente atractivo el reto de historiarla. No encontrará el lector mentiras (o cuanto menos, he tratado de que así sea), pero sí múltiples circunstancias que pudieron animar a los protagonistas del trabajo a repensar o reinventar el pasado en base a su presente. Nada que no se siga haciendo en nuestros días, sin que los historiadores seamos en ello una excepción.

Antes de nada, es preciso delimitar el objeto del libro. Se trata de un estudio de historia social de carácter regional, relativo a Ribagorza durante los siglos centrales de la Edad Media.

Desde el punto de vista territorial, se ha escogido Ribagorza, una comarca montañosa que se sitúa en la vertiente meridional del Pirineo central. Por ello, se inserta en la historiografía de una cordillera que constituyó, durante siglos, la frontera entre grandes países europeos (visigodo y franco, aragonés y francés) y civilizaciones mediterráneas (Cristiandad e Islam); en la que surgieron algunas entidades políticas que protagonizaron la historia ibérica desde el año 1000 (Navarra, Aragón, Cataluña); y donde se desarrollaron potentes sociedades rurales que tardaron siglos y guerras en integrarse en los modernos estados francés y español. Se trata, por lo tanto, de un espacio relevante para comprender la Edad Media europea. Ribagorza sintetiza buena parte de la diversidad bioclimática, orográfica y cultural de la cordillera (está a caballo entre el Pirineo mediterráneo y atlántico, abarca desde la estepa del valle del Ebro hasta las máximas alturas del macizo, y en ella confluyen los influjos aragonés, catalán y gascón) y constituye, por ello, un laboratorio idóneo para un trabajo que aspira a explicar mejor las sociedades pirenaicas en su conjunto.

En lo cronológico, el estudio arranca en torno a los siglos IX y X, cuando se inició un prolongado periodo de auge agrario y demográfico y comienzan las series

¹ ACA, RC, Cartas Reales de Jaime II, carp. 126, n° 1.939.

documentales en los monasterios de la zona. La conclusión se ha situado en la primera mitad del siglo XIV, cuando se cerró la larga etapa de expansión; por razones prácticas, pongo el punto final más concretamente en un evento político acaecido en 1322, cuando el rey Jaime II de Aragón desgajó este territorio de su dominio para cederlo a uno de sus hijos. En este periodo de crecimiento y cambios constantes declinaron los últimos rasgos de la Antigüedad, cristalizó el sistema “feudal” y se iniciaron transformaciones económicas que presagiaban el capitalismo. Se trata de la época en que, tal como sugirió Robert Fossier, se sitúa “la infancia de Europa”².

Este dilatado marco espacial y temporal (2.500 km² y medio milenio) se aborda a través de un estudio de carácter regional. Esta clase de trabajos, que se caracterizan tanto por la citada escala de observación como por su pretensión de describir el conjunto de las estructuras y dinámicas de una sociedad dada (de allí que a veces se califiquen de “historia total”), son la base de algunas de las mayores aportaciones de la historiografía medieval de la segunda mitad del siglo XX: para comprobarlo, basta citar las tesis de George Duby, Pierre Toubert o Chris Wickham, a nivel europeo, o las de Ángel Barrios, Pascual Martínez Sopena, José Ramón Díaz de Durana, Enric Guinot, Mercedes Borrero o Carlos Laliena, en España³. La tendencia posterior al abandono de las cuestiones económicas y sociales a favor de lo cultural, y de lo rural a favor de lo urbano, unida a la creciente especialización de los estudios (con la consiguiente fragmentación de los problemas), ha llevado al enrarecimiento de esta clase de monografías, aunque no hayan llegado a desaparecer.

A pesar de su declive, los estudios regionales siguen siendo, a mi juicio, un método valioso para combinar la precisión y certeza del análisis de casos locales o comarcales, con la capacidad para detectar grandes dinámicas evolutivas que afectaban a espacios mucho más extensos. Muchas de las grandes cuestiones abordadas por la historiografía en los últimos veinte años (el surgimiento del Estado moderno, la acción política del campesinado, la comercialización de la economía...) apenas llegaron a observarse a escala regional en las monografías citadas más arriba, lo que incrementa el interés de todo esfuerzo por observar sobre el terreno la funcionalidad de esas propuestas, con la finalidad de corroborarlas, concretarlas o matizarlas.

Los problemas históricos que se abordan a lo largo del trabajo son tan numerosos como heterogéneos, tal como suele suceder en esta clase de estudios. Ahora bien, para evitar que el esfuerzo analítico se disipe por la multiplicación de los asuntos, se han privilegiado grandes temas transversales: la configuración de la clase dominante y los mecanismos de explotación del resto de la población; el papel del Estado en la organización y evolución de la sociedad rural; el desarrollo de las comunidades rurales y su capacidad de actuar autónomamente; y las relaciones entre los cambios sociales y las transformaciones del paisaje humano. Por encima de todo, la comprensión del

² FOSSIER, *La infancia de Europa*.

³ A nivel europeo destacan: DUBY, *La société aux XI^e et XII^e siècles*; BOIS, *Crise du féodalisme*; BONNASSIE, *Cataluña*; TOUBERT, *Les structures du Latium*; WICKHAM, *The mountains and the city*. En España: MARTÍNEZ, *La Tierra de Campos*; BARRIOS, *Estructuras agrarias*; BORRERO, *El mundo rural sevillano*; LARREA, *La Navarre*; DÍAZ DE DURANA, *Álava en la Baja Edad Media*. En Aragón: LALIENA, *Sistema social*; PIEDRAFITA, *Las Cinco Villas*.

crecimiento productivo y demográfico, el cual define la etapa histórica analizada y mediatiza el resto de manifestaciones sociales, constituye uno de los objetivos primordiales y una constante del trabajo.

El punto de partida ha sido una historiografía sobre la Ribagorza medieval relativamente abundante en volumen, pero algo recurrente en las temáticas: el condado altomedieval y los orígenes del obispado de Roda han concitado casi toda la atención de los investigadores (entre ellos, cabe citar a Manuel Serrano y Sanz, Ramón d'Abadal, Antonio Ubieto, Ángel Martín Duque, Manuel Riu, Fernando Galtier, Jordi Boix y Núria Grau)⁴. Sin embargo, el interés de los investigadores por la región decae a partir del siglo XI, y nos sumergimos progresivamente en la penumbra a medida que nos acercamos a la baja Edad Media, de manera que nuestro conocimiento es inversamente proporcional a la cantidad de información existente en los archivos. Se debe advertir que en las comarcas vecinas de Pallars o Sobrarbe se descubre un panorama historiográfico bastante parecido. En definitiva, gracias a estos trabajos previos se conocían razonablemente bien los aspectos políticos y eclesiásticos de épocas tempranas, pero seguíamos desconociendo el funcionamiento del conjunto de la sociedad rural: ni siquiera el hábitat campesino, la composición de los grupos aristocráticos o la red castral estaban mínimamente definidos, unas lagunas que se tratarán de llenar a lo largo del libro.

Las fuentes de información

El trabajo se fundamenta en fuentes escritas y, por ello, está condicionado por los azares de su conservación.

La documentación de las grandes instituciones eclesiásticas proporciona la mayor parte de la información hasta mediados del siglo XIII⁵. Del antiguo archivo de la catedral de Roda de Isábena se han empleado 661 documentos, que incluyen un cartulario con un centenar de escrituras y varios lotes procedentes de las parroquias de Güel, Merli y San Esteban del Mall⁶. Del monasterio de San Victorián y sus prioratos ribagorzanos (Obarra, Taberna y Urmella) se han utilizado unos 400 documentos; un centenar están copiados en los “rollos” de Benasque y Ballabriga (cartularios laicos de comienzos del siglo XI), y otros cien en sendos becerros sobre Obarra y Graus⁷. De los cenobios de Alaón y Lavaix apenas se guarda documentación al margen de sus respectivos cartularios, sin bien éstos conservan la mayor parte de los textos ribagorzanos anteriores al año 1000; entre ambos, superan las 400 escrituras de interés para el trabajo⁸. Otros archivos eclesiásticos de menor importancia son los de la encomienda hospitalaria de Siscar, los monasterios de Sant Sadurní de Tavèrnoles y

⁴ SERRANO, *Noticias y documentos*; ABADAL, *Els comtats*; UBIETO, *Historia de Aragón*; RIU, “El monasterio de Santa María de Alaón”; GALTIER, *Ribagorza, condado independiente*; BOIX, *Ribagorça a l'Alta Edat Mitjana*; BOIX, “El marc històric”; GRAU, *Roda de Isábena*. A Ángel Martín Duque se deben las ediciones de buena parte de la documentación de esa época.

⁵ Analizo la documentación eclesiástica hasta el siglo XII en: TOMÁS, “La construcción de la memoria”.

⁶ DR.

⁷ CDSV, DO, CDO.

⁸ CL, CA, DMA.

San Pedro de Áger, y catedrales de Lérida, Urgell y Huesca⁹. En total, las instituciones eclesiásticas nos han transmitido cerca de 1.700 documentos anteriores a 1322.

Los fondos documentales de la monarquía, custodiados en el Archivo de la Corona de Aragón, tienen un peso cuantitativo similar, pero su distribución cronológica es más irregular. Se ha vaciado la serie de registros de la Real Cancillería desde su inicio, a mediados del siglo XIII, hasta 1322, y se han localizado 1.620 documentos relativos a Ribagorza, en su mayor parte concesiones u órdenes, generalmente escuetas, de los monarcas a sus representantes o a otros agentes sociales del territorio. Una pequeña parte de la correspondencia que recibían desde la región también se guarda en la serie de Cartas Reales. Además, quedan varios procesos judiciales ante los tribunales del rey, escasos pero extensos y de excepcional interés. Por último, la serie de pergaminos y el *Liber Feudorum* (un cartulario encargado por el rey Alfonso II) aportan varias decenas de documentos sobre la acción real en los siglos XI y XII¹⁰. En total, se han empleado más de 1.750 documentos con este origen.

Los archivos de otro tipo tienen poco peso cuantitativo. Los nobiliarios no han proporcionado más que 41 escrituras. Entre ellos, destacan los fondos del vizcondado de Vilamur (Archivo Ducal de Medinaceli, en Sevilla)¹¹, baronía de Espés (dentro de la casa de Sástago, en el Archivo de la Corona de Aragón), baronía de Castro (Archivo Histórico Provincial de Zaragoza) y carlanía de Aguilar (Archivo de los Barones de Valdeolivos, en Fonz). También es interesante la rica documentación de los condes de Ribagorza desde 1342 hasta 1356 (Archivo Ducal de Medinaceli) y desde 1361 hasta 1420 (Archivo del Reino de Valencia)¹², aun cuando su cronología sea ligeramente posterior. En cuanto a los archivos municipales, sólo han sido de utilidad los de Graus e Isábena, así como los inventarios de lo que existía en Benasque y Capella hasta el siglo XVIII (hoy perdido o extraviado)¹³. Esta carencia incrementa el interés de un libro del año 1322 donde se copiaron los principales privilegios que tenían entonces los concejos, que edité recientemente¹⁴. En total, poco más de medio centenar de documentos concejiles.

Para sintetizar los datos anteriores, se ha elaborado una tabla que permite hacer una valoración general de las fuentes escritas según su procedencia y su cronología. Aunque las cifras exactas deben tomarse con prudencia (algunos adjuntan textos anteriores que no se han contabilizado, otros se repiten, su tamaño es muy desigual, etc.), muestran con claridad algunos rasgos y sesgos de la información:

⁹ DSST, CDA, CDU, CDCH.

¹⁰ LFM.

¹¹ DVV.

¹² FMR.

¹³ CDG, LB, DC.

¹⁴ LRF.

	...950	950-1025	1025-1100	1100-1175	1175-1250	1250-1322	Total
Iglesia	162	310	314	297	376	227	1.686
Monarquía	–	1	54	24	18	1.670	1.766
Nobleza	–	–	1	–	13	27	41
Concejos	–	–	3	2	10	40	55
Total	162	311	372	323	417	1.974	3.548

A pesar de su irregular distribución cronológica (debida, sobre todo, a la irrupción de la Real Cancillería a partir de 1250) y geográfica (los archivos eclesiásticos se centran en sus dominios, y el de la monarquía en las tierras de realengo), la información escrita es muy abundante en comparación con otras regiones aragonesas y equiparable a la existente en Cataluña, y no deja ninguna etapa ni espacio de completo vacío, ya que los diferentes fondos tienden a complementarse. En consecuencia, la documentación de Ribagorza resulta adecuada para desarrollar un estudio regional como el aquí planteado.

En menor medida, se ha recurrido al registro arqueológico, generalmente como complemento del documental. Se han empleado cuatro tipos de informaciones de este tipo: el análisis regresivo de los paisajes rurales a partir de cartografía o fotografías aéreas actuales y antiguas (especial interés reviste el Vuelo Americano de 1956); los parcelarios urbanos a través de los planos catastrales actuales; las edificaciones antiguas conservadas en altura (castillos e iglesias de los siglos XI y XII); y la prospección arqueológica en superficie con objetivos muy concretos (por ejemplo, el hábitat disperso de Güel y Fantova, o varias fortalezas altomedievales en torno al macizo del Turbón).

Geografía física y humana de Ribagorza

El territorio analizado se corresponde a la Ribagorza histórica, entendida como el espacio integrado en el condado fundado en 1322, cuyos límites son parecidos pero no exactamente coincidentes con los del espacio que recibía tal corónimo antes de esa fecha o los de la actual comarca homónima (mapa 1)¹⁵. Ocupa un área de la vertiente meridional del Pirineo que abarca desde la divisoria de aguas entre el Atlántico y el Mediterráneo, hasta el límite con la Depresión del Ebro. Su plano conforma aproximadamente un rectángulo de 85 km de norte a sur, y 35 km de oeste a este. Su superficie es de 2.899 km²; a título comparativo, se puede señalar que es casi lo mismo que Álava, la más grande de las provincias vascas.

Desde un punto de vista orográfico, se trata de un territorio heterogéneo y muy compartimentado, por lo que carece de más unidad o coherencia que la derivada de fenómenos de índole política o social. De oeste a este, encontramos tres cuencas hidrográficas sucesivas, paralelas y muy parecidas, correspondientes a los ríos Ésera, Isábena y Noguera Ribagorzana, entre las que se intercalan valles de menor entidad surcados por los ríos Sosa, Cajigar o Baliera. De norte a sur se distinguen tres ambientes que, a modo de escalones, descienden paulatinamente desde los macizos de

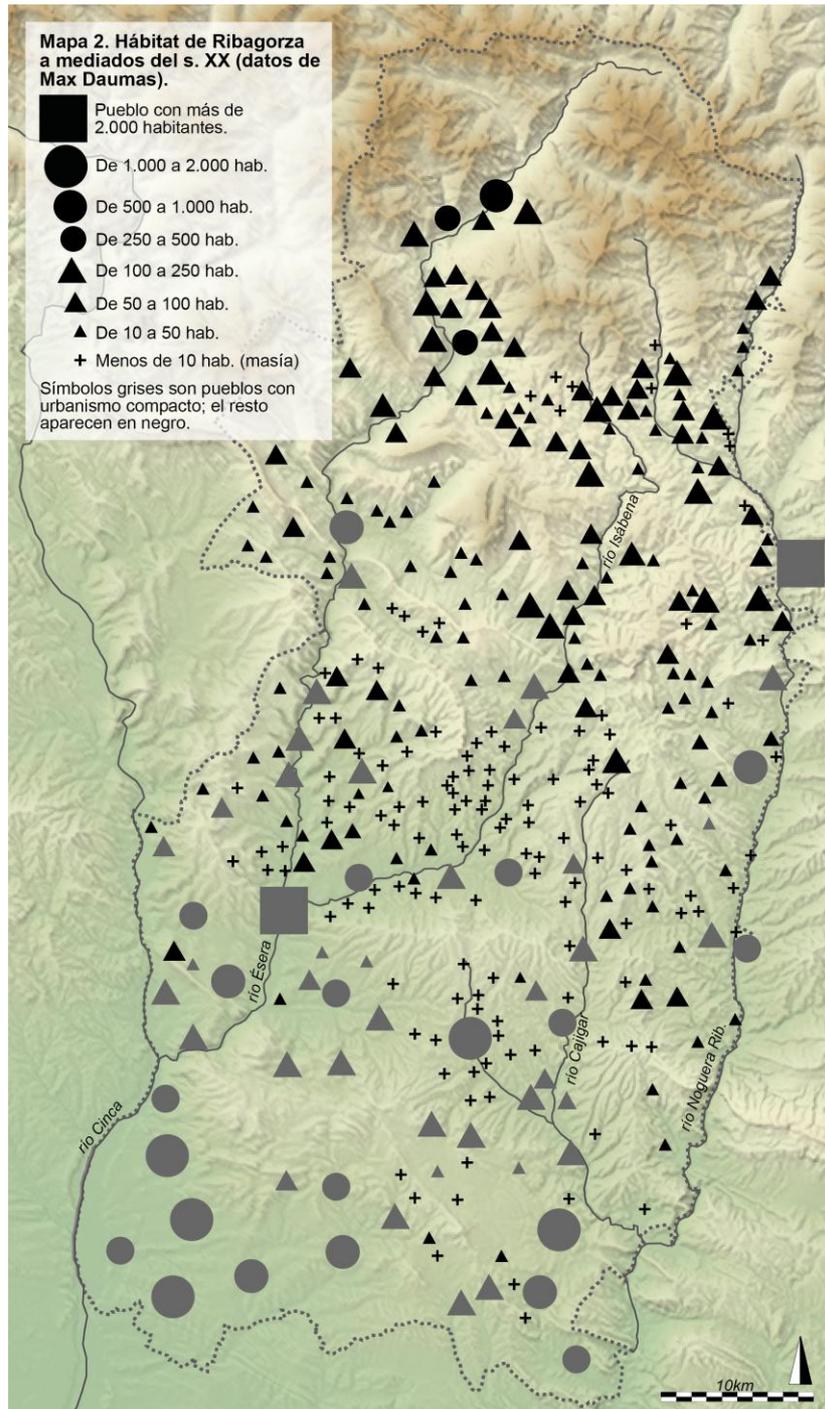
¹⁵ Para este apartado, resulta esencial: DAUMAS, *La vie rurale*.

más de 3.000 metros hasta los escasos 300 del extremo meridional; se describen a continuación.



El tercio septentrional de Ribagorza está delimitado al sur por las Sierras Interiores, una alineación de montañas de caliza o conglomerado (Cotiella, Turbón, Sis, Ferrera, Campanué o Galirón, con alturas que oscilan desde 1.500 hasta 2.900 metros) y al norte por los macizos graníticos de Llardana, Perdiguero o Maladeta, donde están las mayores elevaciones de la cordillera (Aneto, con 3.404 metros). Entre esos macizos se abren grandes valles de alta montaña en dirección norte - sur (Benasque, Castanesa, Barrabés) y algunas depresiones transversales menores, alineadas con las sierras de este a oeste (los valles de Bardají, Lierp o Laspaúles); la geografía impone un considerable aislamiento de estos territorios, lo cual, sin duda, ha favorecido el desarrollo de fenómenos sociales específicos y de potentes identidades locales.

Al sur de las sierras exteriores existe un espacio caracterizado por la persistencia del *flysch* (sedimentos arcillosos que cubrían la región antes de que las fuerzas tectónicas del Terciario levantasen el Pirineo): donde se mantiene ese material existen altiplanos con alturas que oscilan entre los 700 y 1.000 metros (el entorno de Cajigar, Aguilar o Caballera); en otras zonas, el *flysch* ha sido excavado por los ríos Ésera, Isábena y Noguera formando valles encajonados entre grandes farallones; entre las mesetas y las riberas, se extienden enormes glacis erosivos, surcados de un laberinto de barrancos y sierras que se caracterizan por la aridez y por la consiguiente pobreza de los aprovechamientos agrarios.



Más al sur se encuentran las Sierras Exteriores, un macizo calizo que en Ribagorza es mucho menos imponente que en las vecinas comarcas de Sobrarbe o Pallars, lo que favorece una mayor apertura económica y social hacia las tierras llanas de Aragón y Cataluña. Existen dos grandes cadenas: la primera enlaza las sierras de Grustán, Laguarres y Montsec (con alturas de 1.100 a 1.300 metros); y la segunda, formada por las sierras de Ubierno, Carrodilla y San Quílez (que apenas sobrepasan los 1.000 metros), marca el límite con el valle del Ebro. Entre ambas alineaciones montañosas se abre una depresión (el “sinclinal de Benabarre”) de unos 10 kilómetros de anchura que avanza desde Secastilla hasta Tolva, la cual constituye la superficie agrícola más extensa de la región.

Desde el punto de vista bioclimático, Ribagorza se sitúa en la transición entre el Pirineo “atlántico”, con máximos pluviométricos invernales y oscilaciones térmicas suaves, y el Pirineo “mediterráneo”, donde las mayores lluvias son estivales y las temperaturas más cálidas e irregulares. Las oscilaciones de norte a sur son enormes: en los valles norteños de Ribagorza se superan los 1.000 mm de precipitación anual y las temperaturas medias son inferiores a 10°C, mientras que en el extremo meridional esos parámetros pasan a 400 mm y 14°C, respectivamente. La primera zona tiene un ecosistema húmedo y de montaña (bosques caducifolios, pino negro y, sobre todo, las grandes praderas en que se fundamenta la ganadería trashumante), mientras que la segunda es plenamente mediterránea (plantas xerófilas, bosques de hoja perenne y cultivos de vid y olivo). Lógicamente, las estrategias económicas de las sociedades que han ocupado ambos espacios a lo largo de la historia presentan drásticas diferencias.

La población de este territorio en 2011 ascendía a 17.115 habitantes (5'9 hab/km²), aunque en 1900 se superaban los 40.000. El impacto brutal del éxodo rural durante la dictadura franquista vuelve casi irrelevante cualquier dato posterior, por lo que para estas notas sobre geografía humana he recurrido primordialmente a las observaciones del geógrafo francés Max Daumas realizadas entre 1950 y 1970 (mapa 2).

Para sintetizar la organización del hábitat ribagorzano contemporáneo se puede tomar como parámetro el grado de dispersión. En los altos valles del Pirineo y algunos municipios del extremo meridional toda la población vive agrupada en pueblos (aunque cabe advertir que “pueblo” es una categoría muy amplia, pues abarca desde aldeas con media docena de casas hasta villas con varios cientos). En sentido contrario, la total ausencia de agrupaciones se limita a algunos distritos prepirenaicos (en torno al citado *flysch*), como Güel o Monesma, donde todos sus habitantes viven en masías aisladas. Lo más corriente es la coexistencia de ambas formas de poblamiento, aunque su proporción suele aproximar cada zona a uno de los modelos anteriores: en Benabarre, Lascuarre, Tolva o Capella predomina la agrupación, pero existe una red de decenas de masías a su alrededor; en Fantova, San Esteban del Mall o Cornudella el peso de ambos componentes está equilibrado o se decanta por la dispersión.

La morfología del hábitat agrupado marca otra diferencia mayor. En la zona septentrional predominan las aglomeraciones desordenadas de viviendas separadas por callejones e intercaladas con huertos, pajares y establos; así se aprecia nítidamente, por

ejemplo, en Benasque, Villanova, Calvera o Aneto. Frente a ello, al sur de Ribagorza predominan los pueblos mucho más compactos, donde las casas se encabalgan unas con otras, sus solares son rectangulares y uniformes, y las calles rectilíneas (entre otros muchos casos, se pueden citar Campo, Benabarre, Calasanz o Fonz).

Por último, es preciso reseñar el panorama lingüístico, que refuerza la impresión de heterogeneidad del territorio estudiado. Ribagorza constituye el límite entre los dominios idiomáticos aragonés y catalán: los filólogos han trazado una línea divisoria que atraviesa la región de norte a sur (siguiendo aproximadamente el valle del Isábena), aunque en realidad existe una amplia área de transición en la que resulta difícil decantarse por una adscripción u otra, caso de pueblos como Azanuy, Aler, Lascuarre o Roda de Isábena. No parece que la existencia de algún rasgo idiomático específicamente ribagorzano (esto es, exclusivo de los dialectos del aragonés y del catalán hablados en la comarca), como es la palatización de ciertos grupos consonánticos (*pllorar, cllau, fllor*), se pueda interpretar como pervivencia de un primitivo romance autónomo, pues los testimonios escritos más antiguos corroboran la divergencia lingüística entre este y oeste, dentro del *continuum* general de los idiomas románicos.

División territorial empleada en el libro

Para facilitar la exposición, he establecido una división de la comarca en tres grandes espacios de norte a sur (definidos tanto por la geografía física y humana como por la historia), a los que se hará referencia con las expresiones que se indican a continuación en cursiva (mapa 3).

Alta Ribagorza. Incluye el área emplazada al norte de las Sierras Interiores, esto es, de una línea que, de oeste a este, sigue por las sierras de Campanué, Galirón, Sis y termina en el Tallo de Aulet, en el límite con Cataluña. Además de tratarse de un área orográfica bien definida, tiene diversas especificidades humanas que se irán desgranando en el trabajo, como es el poblamiento agrupado en aldeas.

Ribagorza Media. Los rasgos que distinguen esta región son históricos y geográficos: se trata de la zona emplazada al sur de las Sierras Interiores que no llegó a integrarse en Al-Ándalus en época califal y taifal (y que, por lo tanto, no se vio afectada por la conquista feudal desde mediados del siglo XI). El impreciso límite meridional de este territorio atravesaba los términos de Panillo, Fantova y Lascuarre, y terminaba al sur de Montañana; al norte de esa línea los condes y monasterios ribagorzanos ya ejercían un control estable en el siglo X (así se atestigua en Perarrúa, Fantova, Güel, Monesma o Montañana). Resulta característico de la zona el peso elevado del hábitat disperso.

Baja Ribagorza. De acuerdo con el anterior párrafo, la tercera zona se define con facilidad: corresponde con la zona prepirenaica que sí estuvo controlada de forma más o menos estable por la autoridad estatal andalusí y que, por ello, fue objeto de la conquista cristiana desde 1045, aproximadamente. Cabe advertir que, a pesar de ese dominio islámico, buena parte de la población rural era cristiana.

